



INFORMACIÓN SOBRE IMPUESTOS Y EVALUACIÓN DE PROPIEDADES 2024-2025

Asesor del condado de Deschutes
(541) 388-6508
1300 NW Wall Street #204, Bend
www.deschutes.org/assessor
assessor@deschutes.org

Cambios que afectan las declaraciones de impuestos 2024-2025

New Voter approved 5-year Local Options		
Tax District	**New Rate	Increase over expired Levy
La Pine RFPD (10-year)	\$ 0.23	\$ -
La Pine RFPD (5-Year)	\$ 0.64	\$ -
City of Bend	\$ 0.76	\$ 0.56
Crooked River Ranch RFPD	\$ 1.17	\$ 0.28
Deschutes County RFPD 2	\$ 0.76	\$ 0.56
Newberry Estates Special Rd Dist	\$ 0.40	\$ 0.20
Redmond Fire and Rescue	\$ 0.75	\$ 0.48
	Dollar Levy Amount	
Ponderosa Pines Special Road District	6,000	New
** per thousand of assessed value		
Changes	**New Rate	Last Year's Rate
Black Butte RFPD	\$ 1.76	\$ 1.56
Lazy River Special Road District	\$ 1.80	\$ 1.50
Sunriver Service District	\$ 3.45	\$ 3.31
Increase in Dollar Amount		
River Bend Estates Special Rd Dist	\$ 26,522	\$ 25,750
Bonds		
City of Bend	\$ 9,300,000	\$ 4,195,000
** per thousand of assessed value		
Retired		
Bend La Pine School District retired the 2007 bond		
Redmond School District retired the 2004 bond		

Información de contacto de la Oficina del Asesor

Si tiene preguntas, envíe un correo electrónico a:

- Tasación/valoración: appraisal@deschutes.org.
- Bienes muebles comerciales: personalproperty@deschutes.org
- Otro: assessor@deschutes.org.

Puede comunicarse con el personal de la Oficina del Asesor al (541) 388-6508, de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m.

Para ver su cuenta, visite: dial.deschutes.org

Información sobre la Oficina de Impuestos

Consulte el reverso de esta página para obtener información sobre la Oficina de Impuestos, incluso las opciones de pago y las instrucciones para cambio de la dirección postal.

Próximas reuniones del Ayuntamiento

Venga a conocer a Scot Langton, su Asesor del Condado, y a su equipo para obtener más información sobre cómo tasamos propiedades y determinamos el valor.

- La Pine: 4 de noviembre, 5 p. m., 16345 6th Street, City Hall.
- Sisters: 5 de nov., 5 p. m., 520 E Cascade Avenue, City Hall.
- Bend: 6 de nov., 5 p. m., 1300 NW Wall Street, DeArmond Room.
- Redmond: 7 de nov., 5 p. m., 411 SW 9th Street, City Hall.

Veterano con discapacidad o cónyuge supérstite de un veterano — Programa de Exención Fiscal

Los veteranos que tengan 40 % o más de discapacidad, o los cónyuges supérstites que no se hayan vuelto a casar, pueden tener derecho a una reducción de los impuestos a la propiedad.

Programa para ciudadanos adultos mayores y con discapacidad de Oregon

¡Nuevo! Ahora puede presentar la solicitud entre el 16 de abril y el 1 de diciembre, con un costo por presentación tardía. Los herederos con discapacidad pueden calificar sin pagar la deuda fiscal aplazada previamente.

Este programa estará disponible para personas que tendrán 62 años o más el 15 de abril de 2025. Si todavía no tiene 62 pero está recibiendo beneficios del Seguro Social por Discapacidad Federal, es posible que califique.

Se han realizado cambios significativos en este programa y hay un límite de ingresos para calificar. Las solicitudes se deben enviar a la Oficina del Asesor antes del 15 de abril de 2025.

En virtud de estos programas, el Estado de Oregon paga impuestos por usted e impone un gravamen sobre la propiedad que devenga el 6 % de interés anualmente. Estos montos son diferidos y son pagaderos al descalificar del programa.

Si ha solicitado el aplazamiento para adultos mayores y todavía tiene preguntas, comuníquese con el Departamento de Hacienda de Oregon al (503) 945-8348 o al (800) 356-4222.

Herramientas para estimar los impuestos

Herramienta de estimación de impuestos: proporciona un "cálculo aproximado" del monto que pueden aumentar sus impuestos a la propiedad debido a cambios en su propiedad, tales como nuevas construcciones, remodelaciones, descalificaciones, nuevas cuentas de terreno (subdivisiones), etc.

Herramienta de tarifa de impuesto/millaje: busque la tarifa de impuestos/millaje por cuenta.

Escanee aquí para acceder a las herramientas



¿Tiene alguna pregunta o preocupación sobre el valor de su propiedad? ¿Cree que puede necesitar APELAR?

Si tiene una pregunta o inquietud relacionada con el valor de su propiedad, comuníquese con la Oficina del Asesor al (541) 388-6508 o envíe un correo electrónico a appraisal@deschutes.org.

Agradecemos la oportunidad de explicar el valor de sus propiedades, revisar su cuenta y, si es necesario, explicarle los pasos para apelar su valor.

Todas las propiedades se valoran a partir del 1 de enero de 2024, así que tenga eso en cuenta cuando proporcione evidencia o hable sobre el estado de su hogar.

Puede apelar el valor de su propiedad para el año fiscal 2024-25 ante la Junta de Apelaciones de Valor a la Propiedad. Las apelaciones se deben presentar antes del 31 de diciembre de 2024. Para obtener más información, remítase a la parte posterior de su declaración de impuestos o llame a la Oficina del Secretario del condado al (541) 388-6549.

Para solicitar esta información en un formato alternativo, llame al (541) 388-6540 o envíe un correo electrónico a taxoffice@deschutes.org.



OPCIONES DE PAGO DE IMPUESTOS

Oficina de Impuestos del condado de Deschutes
(541) 388-6540
1300 NW Wall Street #203, Bend
www.deschutes.org/tax
taxoffice@deschutes.org

Opciones de Pago de Impuestos

Pagar por correo

Envíe sus pagos por correo postal en el sobre proporcionado o a Deschutes County Tax Collector, PO Box 7559, Bend, OR 97708-7559.

Los pagos deben tener la fecha en el matasello anterior al viernes 15 de nov. para ser elegibles para el descuento. Los intereses comenzarán a acumularse el 16 de diciembre. (ORS 305.820, ORS 311.505)

Si envía su pago por correo cerca de la fecha de vencimiento y usa USPS, se le aconseja que pida un matasello estampado a mano o un recibo en la oficina de correos que demuestre que el pago se envió por correo antes o en la fecha de vencimiento.

El matasello no se aplica hasta que llega a un centro de distribución, que no se encuentra en su oficina de correos local.

Pago en línea

Puede pagar sus impuestos en línea en www.deschutes.org/tax.

Se aceptan tarjetas de crédito de Visa, Mastercard, American Express y Discover; tarjetas de débito Visa y Mastercard; y cheques electrónicos.

Se aplican cargos por servicio. A las tarjetas de débito Visa y Mastercard se les cobrará una tarifa fija de **\$3.95** por transacción. A todas las demás tarjetas de débito y los pagos de todas las tarjetas de crédito se les cobrará **2.5%** del monto del pago con una tarifa mínima de **\$2** por transacción.

A los pagos con cheques electrónicos se les cobrará \$2 por transacción o \$20 si el pago es mayor a \$500,000. El condado de Deschutes no cobra ni retiene ninguna parte del cargo por servicio.

Pago en nuestros buzones

Use nuestro práctico buzón al que puede acceder desde su vehículo frente a nuestro edificio, **1300 NW Wall Street, Bend**, (ingrese por el lado de Wall Street). Busque el buzón blanco que dice "Property Tax Payments" (Pagos de impuesto a la propiedad). El buzón está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

En Redmond, 411 SW 9th Street, en el estacionamiento detrás del Ayuntamiento. Entrada por Deschutes Avenue. Este buzón está abierto del 25 de octubre al 15 de noviembre, del 25 de enero al 18 de febrero y del 25 de abril al 15 de mayo.

Pago en persona

Pague en persona en 1300 NW Wall Street, Suite 203, (2.º piso) en Bend, de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m.

Ya no use papel con estados de cuenta electrónicos



No espere más a que lleguen los estados de cuenta por correo. En el folleto adjunto se encuentran las instrucciones sobre cómo registrarse para recibir los estados de cuenta por correo electrónico. Su código de autorización está impreso en su estado de cuenta impositivo.

Pagar con pago de facturas de banca en línea

Se debe programar un pago aparte para cada cuenta fiscal usando el número de cuenta fiscal de seis dígitos. Estos pagos se ingresan a la fecha en que se reciben los fondos.

Los pagos se deben realizar con mucha anticipación a la fecha de vencimiento porque con frecuencia se reciben varios días después de su fecha de vencimiento programada.

Si tiene preguntas sobre su fecha de envío, comuníquese con su banco. **SI LOS FONDOS SE RECIBEN DESPUÉS DEL 15 DE NOVIEMBRE, EL DESCUENTO SE PERDERÁ. LOS INTERESES COMENZARÁN A ACUMULARSE EL 16 DE DICIEMBRE.**

Pago por teléfono

Llame al (866) 871-5856 las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para pagar usando una tarjeta de débito o crédito o un cheque electrónico.

Se aplican las mismas tarifas que los pagos que se realizan en línea.

Antes de llamar tenga listo su número de cuenta fiscal de seis dígitos y el monto que va a pagar.

Cambios de dirección

Todas las solicitudes de cambio de dirección se deben realizar por escrito (ORS 308.212). Los cambios de dirección se pueden anotar en la parte de envío de su declaración de impuestos a la propiedad o en línea en www.deschutes.org/tax.

También puede enviar por correo electrónico su cambio de dirección a taxoffice@deschutes.org. Incluya su número de cuenta fiscal de seis dígitos.

Impuestos a la propiedad en depósito de garantía

Es responsabilidad del dueño de la propiedad saber si el prestamista pagará los impuestos.

Generalmente, si recibe una declaración de impuestos amarilla del condado, un prestamista ha solicitado su información y hará un pago. Si recibe una declaración de impuestos verde, ningún prestamista ha solicitado su información. Si tiene alguna duda, **comuníquese con su prestamista.**

Estamos abiertos de lunes a viernes de 8 a. m. a 5 p. m.

Estaremos cerrados el lunes 11 de noviembre por el Día de los Veteranos y cerramos todos los feriados más importantes.